



Gestión: nuevas tecnologías. Despachos de abogados en redes sociales: sí, pero con precauciones y responsabilidad.

Hace unos meses que paralelamente al auge de la web 2.0 se han oído voces de alarma que advertían de la falta de privacidad de las herramientas que forman la web social y el peligro que podía suponer para los usuarios si se hace un uso indebido.

Muchas de estas herramientas, como Facebook, Flickr o Twitter, son actualmente utilizadas no sólo por particulares, sino también por empresas, colectivos, instituciones públicas y despachos de abogados para ganar presencia en la red y mejorar su posicionamiento, incluso para llevar a cabo campañas de marketing on-line.

En este sentido, la responsabilidad es la mejor respuesta a la creciente preocupación por la protección de los datos de carácter personal y profesional. En primer lugar, es importante conocer bien el entorno para determinar qué herramienta es la más adecuada para satisfacer las necesidades comunicativas del bufete (ganar visibilidad en los buscadores, realizar una campaña de promoción de un nuevo servicio, difundir comunicación corporativa en un entorno online, etc.), así como evaluar las implicaciones de cada una de las decisiones tomadas.

Asimismo, en la puesta en marcha de proyectos con estas herramientas es primordial analizar a fondo la conveniencia de la plataforma a utilizar, tanto para sacarle el máximo rendimiento, como para difundir la marca y el prestigio del despacho con total segur ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)